



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 98 De Miércoles, 28 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620230027000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Sin Otros Demandados	27/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405300620210069200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	De La Valle Tcherassi Sas, Carlos Enrique De La Valle Tcherasi	27/06/2023	Auto Decide - Corrección Mandamiento De Pago
08001405300620230039100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Orlando Luis Zapata Caballero	26/06/2023	Auto Decide - Corrección Mandamiento De Pago
08001405300620230041900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Evertsz Vargas Armando	23/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300620200004600	Procesos Ejecutivos	Clinica De Fracturas Centro De Ortopedia Y Traumatologia S.A.	Liberty Seguros S.A	20/06/2023	Auto Decide Apelación O Recursos
08001405300620230010900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopfur Ltda	Wilfrido Niebles Davila	27/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405300620230012000	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Lesvia Del Carmen Ferrer De Corena	27/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

2253d4d6-c741-45e5-9d62-b2394d331cfb

NOTA: Por incapacidad de la señora Secretaría, se deja constancia que la fijación y publicación del presente estado fue efectuado por **JUAN DAVID LUGO GUERRERO**, en su condición de Oficial Mayor del

Juzgado Sexto Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla.

P/S JUAN DAVID LUGO GUERRERO – OFICIAL MAYOR.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 98 De Miércoles, 28 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620230021100	Procesos Ejecutivos	Mauro Alberto Martínez De La Puente	Oswaldo Rafael Campo Rivas	27/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

2253d4d6-c741-45e5-9d62-b2394d331cfb

NOTA: Por incapacidad de la señora Secretaría, se deja constancia que la fijación y publicación del presente estado fue efectuado por **JUAN DAVID LUGO GUERRERO**, en su condición de Oficial Mayor del

Juzgado Sexto Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla.

P/S JUAN DAVID LUGO GUERRERO – OFICIAL MAYOR.